



INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA
NODO EN LOGISTICA Y PUERTO
PREESCOLAR, BASICA, MEDIA TECNICA Y MEDIA ACADEMICA
IMPLEMENTACION EN JORNADA UNICA

Oficializada por resolución N° 0702 del 07 OCT. De 2009 de Secretaría de Educación Distrital
Oficializada por Resolución 1617 del 26 de febrero 2015 Implementación de la Jornada Única
Nit. 806.012.229-5
Dane: 113001005358

INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA PROCESO
CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL N° 00017 DE FECHA: 16/07/2024

Cartagena de Indias 16 julio de 2024

Señora
TANIA PATRICIA WATTS PAJARO
INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA,
Cartagena

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECTORIA

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES MÍNIMAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La **INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA**, requiere y conveniente adelantar oportunamente el proceso de contratación para: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES MÍNIMAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**. por lo cual está solicitando la respectiva Disponibilidad presupuestal, por valor de: **UN MILLON QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS ONCE CON 00/100 PESOS (\$ 1.517.911,00)**, incluidos impuestos Nacionales, Estampillas y otras retenciones de carácter municipal y/o Departamentales, como también los costos a que haya lugar.

El Ordenador del Gastos de la **INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA**, en **ATENCION A LOS ARTICULOS: ARTICULO 5º. COMPETENCIA PARA CONTRATAR** y el **ARTICULO 28º. SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA PROCESO CONTRACTUAL** del Reglamento y los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de modalidad de contratación – de régimen especial, y demás normas concordantes y complementarias,

Se solicitan los recursos arriba descritos, con lo cual se busca evitar que el gasto sea realizado por encima del monto o existencia de apropiación o saldo no ejecutado ni comprometido en el presupuesto.

La vigencia de las solicitudes de certificados de disponibilidad y de tesorería será hasta el 31 de diciembre de cada vigencia.

Es conveniente adelantar oportunamente este proceso de contratación, pues así la **INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA**, puede dar solución a la necesidad descrita y propiciar el bienestar, no solo de los estudiantes y servidores que laboran en ella, sino también de todos los ciudadanos que en una u otra forma requieren de los servicios de la misma.

APROBO:
ALBERTO RENTERIA MENA
Ordenador del gasto